

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Pae, frente á San Felipe el Real; Villarreal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO:

Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes. 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Boletines facciosos.

Nos han remitido unos cuantos Boletines de la corte del Pretendiente, que contienen muchas cosas curiosas. En ellos se ven las providencias y resoluciones que ha tomado el Pretendiente para reorganizar su ejército, y la astucia con que procura ocultar los golpes que ha sufrido en su última expedicion. De buena gana les daríamos publicidad, si no lo impidiese el reducido círculo de nuestro periódico, pues á la par que divertirían á nuestros lectores las paparruchas y necedades que allí circulan, servirían por otra parte de aviso algunas cosas interesantes que deberian todos saber, para enterarse del sistema que sigue nuestro enemigo, lo cual nos haria un poco mas cautos y precavidos en lo sucesivo.

Hemos notado tambien que han publicado literalmente cuanto sobre las elecciones ha escrito el *Mundo*, comentando los sucesos de Cádiz, Barcelona, y todo lo que tiene relacion con nuestras debilidades, lo que es consiguiente y debe esperarse de un enemigo que acecha todas nuestras acciones para sacar partido, y presentarnos llenos de defectos y envueltos en discordias. Por esta sola razon deberian ciertos hombres ser mas prudentes, pues de otro modo, se dan armas al enemigo, para desacreditar la justa causa que defiende el partido nacional.

Igualmente contienen dichos Boletines las proclamas dadas por el Pretendiente á su regreso, las cuales hacen entrever que muy pronto se propone emprender otras expediciones, lo que podrá servir de aviso al Gobierno y á nuestros generales.

Nota. A pesar de lo que decimos en el artículo que antecede, insertaremos en otros números algunos trozos de los citados Boletines.

ACTOS OFICIALES.

Como Reina Gobernadora, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y en conformidad con el art. 15 de la Constitucion, oido el Consejo de Ministros, he tenido á bien nombrar Senadores por sus respectivas provincias, reservándome proceder á los demas nombramientos á medida que se completen las propuestas de candidatos: por Badajoz á don Manuel José Quintana; el marqués de Monsalud, y á don Alvaro Gomez Becerra: por Barcelona al conde de Sta. Coloma; al duque de Bailen; al marqués de Casteldosrius, y á don Félix Torres Amat, obispo de Astorga; por Burgos al marqués de Viluma; al marqués de Falces, y á don Gaspar Ondo villa: por Cáceres á don Pedro Ontiveros; por Sevilla al general don Juan Aldama y á don Sebastian Fernandez Balleza: por Valencia al general don Juan Palarea y á don José Ciscar y Oriola; por Zaragoza al conde de Sagago y á don Miguel Laborda y Galindo, obispo electo de Puerto-Rico. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para los efectos convenientes á su cumplimiento. — Es á rubricado de la Real mano. — Palacio 13 de noviembre de 1837. — A don Eusebio de Bardaji y Azara, Presidente del Consejo de Ministros.

--- En nombre de mi escelsa Hija la reina doña Isabel II, he tenido á bien conferir la direccion general del tesoro público, vacante por renuncia de don Joaquin Rodriguez Leal, que me di né admitir con fecha de ayer, á don José María Quiñones, marqués de Montevirgen, director general cesante de rentas provinciales, en consideracion á los méritos, servicios y circunstancias de que se halla adornado. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. — Rubricado de la Real mano. — En Palacio á 11 de noviembre de 1837. — A don Antonio María de Seixas.

Parte.

El general en jefe de ejército del centro don Marcelino Orta con fecha 31 del anterior trascribe el parte que le dirige en 16

del mismo el comandante de la columna móvil de Daroca don Pantaleon Boné, quien manifiesta que en vista de las repetidas instancias del cabecilla Pedro Perez para entregar la fuerza de su mando, se decidió á marchar con su tropa á la ermita de la Virgen del Campo, término de Camarillas, punto convenido para realizarse lo acordado; pero engañado por el infame rebelde se vió sorprendido por numerosa caballería é infantería facciosas; pero saliendo de un caserío inmediato á la ermita á la cabeza de 20 lanceros que tenia, rompió por entre los enemigos, que aturdidos con tal arrojó, y sin atreverse á penetrar tan pronto en el edificio, y distraidos en seguir al un tanto la persecucion de los lanceros, dieron tiempo á que se salvase la mayor parte de la infantería; añadiendo dicho comandante Boné, que a pesar de una fuerte contusion recibida en el brazo derecho, ya está otra vez en campaña y en busca de los cobardes facciosos que por medios tan bajos presumieron asesinarle á él y sus valientes soldados.

Correos de hoy.

Hemos recibido periódicos de Valencia, Cataluña, Santander, Logroño, Almería, Coruña, Lugo, Salamanca, Valladolid, Cuenca, Oviedo, Orense. Trasmítimos á nuestros lectores las noticias que traen de algun interés. Las de Cataluña alcanzan hasta el 7.

Valencia 11 de noviembre.

Los enemigos se han retirado de las inmediaciones de esta capital.

--- El general en jefe del ejército del Centro continúa en Murviedro.

-- Ayer pasaron por esta capital dos batallones del citado ejército, destinados en union con la columna de Buil á perseguir á Tallada y su faccion que sorprendieron á Játiva.

Barcelona 5 de noviembre.

Mañana se reparten los fusiles á los individuos de los cinco batallones de la Milicia Nacional reorganizada.

— En la noche del 2 al 3 del actual tuvieron los rebeldes la osadía de acercarse á Capellades, aun á favor de la oscuridad se atrevieron algunos á arrimarse con escalas; pero los defensores acudieron con el

mayor dennedo, recha ando á los malvados y causándoles bastante pérdida.

— Hoy ha entrado una columna de nuestras tropas, y mañana sale otra al mando del bizarro coronel Clemente.

— Las facciones que habían invadido el Ampurdan al saber la aproximación de nuestras tropas, se refugiaron en sus guaridas de la montaña sin que se pudiese alcanzar mas que la retaguardia, á quien causaron nuestros soldados bastantes muertos y prisioneros, y se les cojieron caballos y otros efectos.

Las tropas que salieron de Jirona regresaron sin novedad y sin haber hallado dispersos como se creía. De esta ciudad avisan haber muerto el comandante de la caballería facciosa de Tristany, llamado Vilella.

El baron de Meer continuaba en Barcelona; se habían concluido las elecciones, y se trataba de llevar á efecto la movilización de 2000 jóvenes para que relevasen las guarniciones de tropa en varios puntos. La columna que había salido de esta ciudad para el Ampurdan, se hallaba en San Andrés de Palomar, á una hora de Barcelona.

Oros 30 de octubre.

En el día 27 del corriente, sabedor este señor comandante de armas de que en la casa Manso Planisas, del término de Vallfogona distante 5 horas de esta, existían los cabecillas facciosos el M. R. Pedro Masana, cura ecónomo de la parroquia de San Salvador de Viaña titulado coronel comandante, el R. Francisco Turon Clerge, natural de San Salvador de Viaña, titulado capitán factor y N. Villarsa y Masagor hacendado de Ridaura titulado teniente; dispuso que 13 nacionales en el mismo día á las ocho de la noche saliesen á capturarles los que validos del conocimiento del pais y ocultacion que les proporcionaba la oscuridad de la noche lo desempeñaron con tanto acierto que á las dos horas antes de amanecer el día siguiente ya tenían bloqueada aquella casa, colocados en el recinto en calidad de escuchas esperando que abriesen la puerta por movimiento espontáneo para evitar el forzarle lo que tuvo tan buen éxito que abriera, introducirse en ella y sorprenderles en el primer piso, fué todo á un tiempo.

Luego que dichos facciosos se vieron sorprendidos echaron mano de sus armas haciendo fuego, y como aun no había amanecido no tuvieron el mayor acierto los tiros que allí se susitaron y el resultado fue quedar los dos primeros facciosos heridos levemente y presos los tres que en la mañana del 28 llegaron á esta donde los tenemos, y sin que por nuestra parte haya habido la menor desgracia.

Escuso comentar los hechos del aserido Masana, tan conocido por sus atrocidades, solo diré que fué el primero que sublevó esta comarca, el primero que nos intimó la rendición en la época del sitio; el que mas atrocidades y robos tiene hechos con su gavilla en esta circunferencia, pues que jamás se le mitó a robo parcial, porque tan generalmente lo abrazó, que muchos efectos de particulares de esta villa han sido por él robados no á cargas sino á recuas enteras.

Gerona 31 de octubre

El día que las brigadas de Carbó y de Haro salieron de esta ciudad, pernoctó la primera en Moa y la segunda en Figueras. Al amanecer del siguiente descubrió la brigada de Carbó diversos grupos de 4 á 5 facciosos que en dispersion se retiraban á la noticia de la aproximación de nuestras columnas, habiendo entrado el grupo principal por S. Lorenzo de la Muga. Nuestras guerrillas lo rron dar alcance á la retaguardia, matándole 4 ó 6 hombres, haciendo a ganos prisioneros, apodeándose además de 6 á 12 caballos y machos cargados. Se sabe de varios puntos, que pasaban dispersos en diferentes direcciones. Tristany recibió la noticia en la Selva, y se escapó inmediatamente con 40 de los suyos. Otro día daremos mas detalles.

Ayer á las 9 de la noche entraron las dos columnas de Carbó y Haro. Seguramente permanecerán hoy en esta.

Esparraguera 3 de noviembre.

La faccion ha tenido el descaro de pasar una circular, diciendo que todos los que se atrevan á llevar viveres á San Adurni ó Villafranca, incurrirán en pena de muerte.

A pesar de estas bravatas los tragneros van y vienen por vereda; burlándose de ellos, á pesar de tener bloqueados aquellos puntos. Sin embargo, es muy necesario que se corra por el Panades alguna fuerza, porque por todas partes salen cuadrillas de 10 ó 12 bandidos á robar, y si viniese solo un batallón, podríamos lo nacionales de varios pueblos dar una batida general, y acabaríamos con esa raza maldita.

Larraga 4 de noviembre.

En Estella hay pocas fuerzas enemigas, pues se han acantonado en la Solana las que han venido á Navarra. El Pretendiente sigue en Durango, donde le rodean muchísimos frailes y ojalateros: según todos los que vienen del pais enemigo, debe pasar muy pronto al Bastan con todo su séquito. En Elizondo le preparaban para alojamiento una casa que fué hospital de los cristinos, y es la primera en que se hospedó cuando llegó á las provincias.

Idem 5.

Hoy han pasado de Arrónes á los Arcos el 2.º batallón faccioso de Navarra, el 5.º ocupa los pueblos de Villamayor, Azqueta y Lugin. En Dicastillo y Moratin hay muchos mozos castellanos deseando tomar el portante: están vestidos con la ropa de su pais, y los navarros les hacen mucha burla, llamándoles rabudos. Un escuadrón de Castilla está repartido en los demas pueblos de la Solana. Sigue el descontento general y la han emprendido con el berdugo de Málaga, diciendo que es traidor y que los está engañando.

Se ha publicado un bando del gobernador anunciando la próxima llegada del general en jefe, y entre otras prevenciones, manda se cuelguen las calles al entrar S. E. y se ilumine al anochecer.

Oropesa 8 de idem.

No es posible que la pluma pueda describir los horrores que diariamente están cometiendo las facciones de Jara en todos los pueblos de la derecha é izquierda del Tajo, escudados en la ninguna persecucion

que se les ha hecho hace muchos meses. En la noche del 5 del que rige, al pasar por Acutan unos 60 de caballo que pasaron el Tajo, dos de ellos saquearon la casa del patriota don Lorenzo Martín Robledillo, llevándose un reloj de faltriquera y las ropas que quisieron, después de llenar de insultos á su esposa y familia.

En la mañana del 6 amanecieron los 60 al mando de un tal Fuentes en Tónico, en donde se entregaron á todo género de atentados: saquearon la mayor parte del pueblo, apalearon toda clase de personas, llevándose una infinidad de ropas y el dinero que pudieron cojer.

La noche del 6 entraron en dicho Acutan (cuyo vecindario pobre será de 50 vecinos) catorce ladro-facciosos procedentes de los dispersos de Jara, en busca de los patriotas Robledillo y Benifacio Cabello para asesinarlos: y no pudiendo hallarlos, maltrataron á sus esposas y familias, robando y saqueando las casas; castigaron atrocemente á todo pacífico vecino que no les daba el dinero que pedían, sin respetar á su cura párroco, ni al alcalde á quien tambien castigaron: permanecieron en dicho pueblo desde las siete de la noche hasta las tres de la madrugada en que salieron, dejando aterado aquel honrado vecindario.

En el citado día 5 cuando pasaron por la Estrella, dejaron orden á la usricia les tuviese dispuestos para el siguiente día 600 duos, importe de 250 fanegas de grano de la tercia que habían conducido á T. la vera de orden del gobierno, y cuya escision se habrá verificado.

Por último, para patentizar la impunidad con que recotren todos los pueblos de la Jara y muchos de la izquierda del Tajo, baste decir que hay montes cuya custodia está confiada á los facciosos, sin que estos tengan otros destinos que guardar el fruto de belloa, como en efecto lo está completamente.

Ha llegado el caso de que cada facción tenga un caballo de regalo en los pueblos de la Jara, y ellos hacen sus correrías en yeguas de los serranos que á piaradas se las quitan. Están haciendo entre Ancluras y Lechusa grande acopio de ganados lanares que roban diariamente; tienen en el puerto de San Vicente, en donde les cobran su aduana, después de haberles robado cuanto llevan. Todo esto, repito, es efecto del abandono en que se ha mirado á estas facciones; y de continuar así, es positivo que antes que salga el año hay una division de 2,000 ó 3,000 hombres, difícil de destruir; y todos los pueblos son y serán víctimas de su ferocidad si el gobierno no trata de darles alguna protección, destacando columnas en su persecucion que penetren en sus guaridas, pues va á llegar tiempo que ignoren si existen tropas nacionales, á no ser por las contribuciones que se les exige.

Tamarite 4 de noviembre.

El día 2 de este sorprendió la faccion de Tell Hom de Deu en el pueblo de Oso, á unos 20 cazadores del tercer batallón de Soria 9.º de línea y á unos 19 caballos del 4.º ligeros, sin haberse podido salvar mas que dos de los primeros y uno de los segundos con el gefe que mandaba la partida. Todos los pueblos que forman la línea del Segre

y Noguera, están aterrorizados con las continuas correrías de Tell, y de las facciones que salen de la madriguera de Ayger, y como no pueden ser socorridos las mas veces por las pocas tropas que puede reunir el valiente coronel Orbe, á no pueda menos de decaer su espíritu, hasta el extremo casi de capitular con los catalanes. El alto Aragón, que por su decisión por la libertad á Isabel II presentaba pocos meses ha un modelo de lealtad y heroismo, ha sufrido un golpe terrible con habersele abandonado, permitiendo así que los facciosos catalanes apague su fuego patriótico con grande utilidad de sus depravados hijos.

Máudense luego tropas á esta línea, pues de lo contrario, el buen espíritu de estos habitantes del alto Aragón se acaba, perece, se extingue.

Cariñena 9 de idem.

Cuando el general en jefe del ejército del Centro recibió la real orden en Vinaroz de no marchar sobre Cantayija por ser necesaria parte de la fuerza de su ejército para operar contra el Pretendiente en los pinares de Soria, se miró este suceso como una desgracia nueva para este pais que acababa de hacer efectivos los recursos que se necesitaban para esta expedicion; mas cuando el mismo general vió las posiciones que tenia que tomar en Cati y en la cuesta de Ares en el reconocimiento que hizo los días 25 y 26 del pasado, se varió de dictamen y se vió que era sumamente difícil, si no imposible, hacer practicable este movimiento por estos puntos, con el inmenso convoy de carros y caballerías que eran indispensables para asegurar comestibles al ejército y conducir los parques de artillería é ingenieros, los que debían constar lo menos de 800 acémilas y mas de 400 carros, sin contar con las piezas de artillería de grueso calibre que se necesitaban, además de la brigada ligera de esta arma que siguió desde Zaragoza. Ora conoció esto sin duda, y se dirigió con el ejército hácia Teruel después de dejar en Castellón de la Plana los heridos de dichos días 25 y 26 del próximo pasado mes, donde permaneció dos días; después de los cuales se dirigió con 11 batallones hácia Chelva, haciendo marchar al brigadier don José Abecia con los batallones Rey é Infante y un escuadrón del 2.º de línea de caballería, con el objeto de atender al socorro de la línea fortificada y campo de Cariñena. Efectivamente esta fuerza marchó á jornadas dobles hasta Belchite, creyendo que la faccion de Moreno y Cabanero podrían hacer rendir el fuerte de Caspe. Afortunadamente esta villa se vió libre antes que esta brigada se aproximase, y en este caso puede dedicarse á reanimar la decadencia de espíritu que pueda haber causado la escasez de tropas que se observa en toda esta parte de Aragón desde la citada expedicion sobre Cantayija.

Faga 9 de noviembre.

Ayer tarde llegó á ésta, procedente de Cataluña, la brigada del departamento de Tarragona, compuesta de 5 batallones que componen la fuerza de 4900 plazas 120 caballos, al mando del señor brigadier Aznar, que hoy ha salido de aqui con direccion á Mequinenza, conduciendo una brigada de 209 mulos, con vitualla para Gan-

desa y á levantar su sitio, cuyos bravos Nacionales según se susurra, se mantienen únicamente de cebada: de manera que tal expedicion servirá al mismo tiempo en alivio de los de Caspe, punto que se me ha asegurado es en la actualidad atacado por el rebelde Camilo Moreno y Cabanero, con el número de 2500 malvados, cometiendo estragos en la villa, y entre otros saber incendiado los molinos de aceite.

Valladolid 16 de noviembre.

El general Romarino que se dirigia á Madrid (bien conocido en la Campaña de Polonia) ha sido detenido por disposicion del Gobierno, cuya medida ha chocado mucho en atencion á la reputacion de buen liberal que goza, y mucho mas cuando parece fué invitado por el Ministerio Calatrava para que viniese á tomar parte en la justa causa nacional.

Aranda 10 de noviembre.

Los pueblos han sido aqui el juguete de los facciosos y de nuestras tropas. Todo ha quedado aniquilado y el Gobierno no puede contar para nada con ellos en mucho tiempo. Muchos labradores han quedado perdidos despues de abandonar sus yuntas.

En medio de tantas desgracias nos consuela el brillante comportamiento de los señores comandante general D. Gaspar Antonio Rodriguez y D. Francisco Javier Aspiroz que se han cubierto de gloria haciendo estos días servicios de la mayor importancia. De ellos podrían tomar ejemplo algunos de nuestros generales.

Habladorías.

— Algunos marrajos andan murmurando, que en Barcelona hayan sido excluidos de la Milicia Nacional 3,600 ciudadanos útiles, como si este reducido número fuese de alguna importancia; Ya se vé, hay tanto criticon...

— Nuevo Plan de Operaciones. El señor Conde de Luchana se dirige á Pamplona con este objeto para poder meditarle y ponerlo en egecucion con la ayuda de Dios y de nuestro Padre San Francisco.

— A rio revuelto, dice el adagio, ganancia de pescadores. Muchos creen que los movilizados son utilísimos: no lo negamos; pero es cuando se administra bien, y se sabe sacar partido de su interesante servicio: cuando la movilizacion sirve para que conste en lista de revista 400 individuos, por ejemplo, y solo 200 trabajan y cobran haber: ¿Para quién es la utilidad? Es claro: para los que mangonean, predicando patriotismo, y por su trabajo se embolsan los haberes de 200 plazas.

— Ya tenemos en campaña mandando una faccion al Padre Eterno. Nos parece que podria haberse advertido que es un apodo, para que no publicasen los ciegos su derrota por dos cuartos.

— El cuartel general de Cabrera se ha trasladado por los aires á las cercanías de Murcia. El de nuestras tropas, se encontraba en Murviedro el día 11. Esto es, á la vista uno de otro.

— El Gobierno no estaba enterado de los sucesos de Barcelona cuando fué interpelado en el Congreso, pero no obstante aprobó la conducta del señor baron de Meer, según escriben de aquella ciudad. Cuando se sepan los hechos, entonces será otra cosa.

— Aunque de la reconciliacion dependa el salvar la patria, nada importa que ésta se desplome, con tal de que por de pronto Mandemos.

— La hembra del Ruisenor está enferma en Pau: los trinos de su señoría, no resonarán por ahora en el Santuario de las leyes. Por fortuna, se restablecerá pronto, y tendremos el gusto de oír aquellos brillantísimos discursos, que unas veces en pró, y otras en contra del Gobierno, (según convenga) eran el encanto de nuestras orejas.

— Nuevo Ministerio. (Muy reservado.) De Estado, con la Presidencia, don..... De Marina, don..... De Gracia y Justicia, don..... De la Guerra, don..... De la Gobernacion, don..... de Hacienda, el Senador de la Batá.

— El castigo que ha impuesto el señor conde de Luchana al provincial de Segovia es muy justo, porque sin disciplina no hay ejército. Esperamos que este ejemplar sea precursor de otros ejemplares que hacen falta, de fajos, entorchados y galones para que no se diga, que siempre se ahoga el último mono.

— La toma de Constantina ha dado motivo á los ingenios transpirenaicos para un sinnúmero de improvisaciones. La persecucion activísima del Pretendiente ha producido el ejemplar castigo de varios soldados. Que quiere decir Constantina, improvisaciones.—Persecucion activa.—con resultados favorables.— Fusilamientos en Miranda.

— El Gobierno sin facultades extraordinarias, y los generales con ellas. Al que no le acomode que cante la Pítila.

--- Barcelona está como una Balsa de Aceite..... hirviendo.

--- Los canónigos de Osma, destituido y preso por Zañategui el digno gobernador del obispado, le reemplazaron *Secundum Carolus*. Aunque escapó de la facción el gobernador canónigo, todavía siguen en su puesto los canónigos. ¿Sería esto creíble á no ser un hecho?

--- Ayer tenían los cajistas de nuestra imprenta tanta gana de comer ensalada, que en defecto de verdura, la hicieron con los señores Senadores y Diputados, mezclando en la sesion de ambos cuerpos colegisladores los nombres de unos y otros. Esta noche han tenido un cólico de sus resultas del que han escapado por un milagro.

CORTES.

CONGRESO.

Presidencia del señor Marqués de Sotomayor.

Segunda Junta preparatoria celebrada hoy 14 de noviembre.

Se abrió la sesion á la una y media, y leida el acta de la junta de ayer fué aprobada.

En seguida el señor secretario de la comision de poderes leyó su dictámen sobre el acta de la provincia de Avila: siendo aquel el que debia aprobarse á pesar de la circunstancia de no haber asistido los comisionados de tres puntos amenazados por la faccion en aquella época.

El señor Caballero manifestó que antes de procederá la revision de estas actas debian pedirse al gobierno las reclamaciones de nulidad de elecciones que tiene entendido S. S. que hay de varias provincias.

El señor Castro contestó que ya habia tenido presente la comision la observacion del señor Caballero, pero, que no habiendo tenido tiempo para hacerle, habia revisado solo aquellas actas respecto de las cuales no cabe duda alguna de que esten conformes con la ley.

Siguió el debate entre los señores Carromolinos y otros, resultando por último aprobada el acta electoral de la provincia de Avila y admitido como Diputado el señor Carromolinos.

Se aprueba sin discusion el dictámen relativo á la provincia de Alicante; la comision opina que debe aprobarse el acta electoral.

Despues de haberse leido el dictámen sobre la provincia de Córdoba, en que la comision opinaba que debia

aprobarse el acta del escrutinio general, el señor Olózaga manifestó que no se debia aprobar cada acta en global sino individualmente, porque podria suceder que hubiese entre los individuos electos legalmente alguno que no tuviese las cualidades que la ley exige. Esta idea promovió un largo debate en que tomaron parte varios señores Diputados.

El señor Lujan manifestó, que no debia procederse á la discusion, y por consiguiente á la aprobacion de ningun acta electoral hasta tanto que el Gobierno remitiese á las Cortes todas las representaciones hechas contra la validez de las elecciones; esta idea fué desechada magüer de haberla presentado por escrito el referido señor.

Prevaleció, empero, la del señor Olózaga, es á saber, que precedida la aprobacion de las actas de una provincia se vaya preguntando si se admite cada uno de los individuos que ella contiene.

Asi se efectuó con los señores Diputados de la provincia de Alicante, Córdoba, Alava, Huelva, Logroño, Palencia, Sevilla, San Sebastian, Valencia.

Se suscitó un largo debate sobre la admision del Sr. Mata Vigil, en el que tomaron parte los Sres. Saucedo, Olózaga, Mon, Pucho y Ponzoa.

Despues de declarado suficientemente discutido, se suscita una cuestion sobre la pregunta que debe hacerse, pues el señor Olózaga es de opinion se pregunte si se suspende esta discusion sobre admision del señor Mata Vigil, hasta que el congreso esté constituido, y el señor Mon es de parecer se diga si se admite ó no á dicho señor Vigil.

Se declara que se pregunte si se suspende la discusion, y hay duda sobre los señores que estaban sentados y los de pie.

Se repite el recuento en medio del mayor desorden. Un sin fin de señores piden la palabra, reina la mayor confusion, y por último se acuerda que la votacion sea nominal, y queda desaprobado el que se suspenda la discusion sobre admitir al señor Mata Vigil; hasta que se constituya el Congreso, por 38 votos contra 35.

Se pregunta en seguida si se le admite al señor Mata Vigil, y vuelve á reproducirse la confusion, piden muchos señores la palabra y por último, se suspende esta discusion por lo avanzado de la hora. Eran las cinco y media.

Periódicos extranjeros.

PARIS 5 de noviembre.—Se van á ejecutar grandes obras en el palacio de Saint-

Cond. La hermosa situacion de este palacio, su proximidad á la capital, la multitud de objetos artísticos que contiene, el afecto particular que le tiene el rey, y en fin, la larga serie de hechos históricos que recuerda, todo hace creer que será restaurado, embellecido y puesto bajo un pie que no cederá en nada á las demas residencias reales (*J. de Paris*.)

---Es interesante ver el escrutinio secreto que algunos de nuestros demócratas desecharon cuando se trataba de la ley sobre el jurado, pedida con ahínco por la democracia inglesa. Todavía el lunes último se han reunido en Strorond, y votado con entusiasmo una peticion al Parlamento para solicitar el voto en el escrutinio secreto; se creia que iria firmada por mas de 1,000 electores. (*Id.*)

---Encontramos la declaracion siguiente en el *Patriota de los Alpes*, periódico radical de Grenoble:

“La oposicion democrática ha sido hasta el dia espectadora, si no indiferente, á lo menos impasible de la lucha electoral, reconociendo que ella sola no podia tener la mayoría en las elecciones, no ha querido dirigirlas.” (*Id.*)

Errata importante.

Por la precipitacion con que se hacen los trabajos, á fin de que el número salga lo mas breve posible, se ha cometido la falta en el número de ayer, de haber puesto la parte última de la sesion del Congreso á continuacion de la sesion del Senado; por consiguiente desde la línea 34 de la segunda columna de la última plana es lo que sigue á la sesion del Congreso, que debe leerse despues de la línea 36 de la tercera columna de la misma plana.

TEATROS.

PRÍNCIPE. *Semíramide.*

CRUZ. *El Legado.—El Pilluelo de Paris.*

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.